Apología— Robert Barclay — 471

argumentos sobre la guerra

extracto de la Proposición XV § xv

§ xv. *Objección*: Objetan que es lícito hacer guerra, porque Abraham hizo guerra antes de tener la Ley, y los israelitas después de tener la Ley.

Respuesta: Respondo lo mismo que respondí antes,

1. Que Abraham ofrecía sacrificios y circuncidaba a los varones en aquel entonces, pero estas cosas no son lícitas para nosotros bajo el Evangelio.

2. Que ningún tipo de guerra, ni defensiva ni ofensiva era lícita para los israelitas si estaba basada en su propia voluntad o su propio juicio. Pero si querían éxito, siempre estaban obligados a pedir primero la revelación divina.

3. Que sus guerras contra las naciones malvadas eran figura de la guerra interior de los verdaderos cristianos contra sus enemigos espirituales, en la que vencemos sobre el diablo, el mundo y la carne.

4. Cristo explícitamente prohibe (Mateo 5:26)[1] algo que era permitido a los judíos en su época a causa de su dureza. Por el contrario, a nosotros se nos manda a ejercer paciencia y amor, cosa que Moisés no mandó a sus discípulos....

Objección: Segundo, objetan que defenderse es un derecho natural, y que la religión no destruye la naturaleza.

Respuesta: Respondo que obedecer a Dios y entregarnos en confianza a él con fe y paciencia no es destruir la naturaleza, sino exaltarla y perfeccionarla, elevarla de la vida natural a la sobrenatural por medio de Cristo consolando y viviendo adentro, para poder hacerlo todo y llegar a ser más que vencedora.[2]

---

[1] La cita que Barclay da no tiene relación al contenido. Mateo 5:44 parece más apropiada.

[2] Romanos 8:37.

Objección: Tercero, objetan que Juan no abolió ni condenó la guerra cuando los soldados vinieron a él.

Respuesta: Yo respondo, ¿y eso qué importa? La cuestión no tiene nada que ver con la doctrina de Juan, sino con la de Cristo. Somos discípulos de Cristo, no de Juan. Cristo, no Juan, es el Profeta que todos debemos escuchar. Aunque Cristo dijo "entre los nacidos de mujeres no hay nadie más grande que Juan el Bautista," también añade que "el más pequeño en el reino de Dios es mayor que él."[3] ¿Y qué fue la respuesta de Juan? Vamos a ver si puede justificar a los soldados de hoy.* Al examinarlo con cuidado, queda claro que lo que Juan dice les prohibe ese empleo. Les manda "no hagáis violencia a nadie, ni calumniéis, y contentaos con vuestro salario."[4] Tomando en cuenta que Juan manda a los soldados a que no utilicen la violencia ni el engaño contra nadie, sin estas dos cosas ¿cómo van a poder participar en la guerra? ¿Acaso no son el engaño, la violencia y la injusticia tres propidades de la guerra y consecuencias naturales de las batallas?

Objección: Cuarto, ellos objetan que Cornelio y el centurión mencionado[5] eran soldados, y que no dice en ningún lugar que se apartaron de sus labores militares.

Respuesta: Respondo que no leemos en ninguna parte que continuaron siendo soldados. Pero, si se mantuvieron en la doctrina de Cristo (y no leemos en ningún lugar que se apartaron de la fe), lo más probable es que no continuaron en el ejército, especialmente si consideramos que dos o tres siglos después los cristianos rechazaron la guerra por completo.... Es tan fácil esconder el sol del mediodía como

---

[3] Lucas 7:28 RB.

[4] Luke 3:14 RB. En la primera frase, traducimos directamente la palabra "violencia" que aparece en la versión King James que Barclay usa. En la mayoría de las versiones modernas, la palabra "violencia" no aparece y en su lugar hay frases como "no hagáis extorsión a nadie."

[5] Mateo 8:5 RB

negar que los cristianos primitivos renunciaron a toda guerra y venganza.

Aunque este hecho es tan conocido por todos, igual de bien se conoce que casi todas las secta modernas viven en negligencia y menosprecio de esta ley de Cristo, y también oprimen a otros que no estén de acuerdo con ellos por escrúpulo de conciencia ante Dios. En nuestro país hemos sufrido mucho por las siguientes razones: no podemos ni llevar armas sobre nuestra persona ni mandar a otros para que lo hagan en nuestro lugar; ni contribuir nuestro dinero para la compra de tambores, pendones, y otros pertrechos bélicos; por causa de conciencia tampoco podemos cerrar nuestras puertas, ventanas, ni tiendas durante esos días señalados para la oración y el ayuno pidiendo bendición y éxito para las armas del reino o la mancomunidad donde vivimos, ni tampoco rendir agradecimiento por las victorias logradas por derramamiento de tanta sangre de ambos bandos. Así forzando la conciencia, ellos habrían obligado a nuestros hermanos residentes en varios reinos a guerrear entre sí, a rogar de nuestro Dios cosas contrarias y contradictorias, y por consecuencia imposibles, porque es imposible que ambos ejércitos en un conflicto ganen la victoria. Mas estamos expuestos a persecución porque no podemos juntarnos con ellos en esta confusión....

Objección: Quinto, objetan que Cristo (Lucas 22:36), hablando con los discípulos, les mandó a que cualquiera que no tuviera una espada debía vender su abrigo y comprarse una. Por eso dicen que las armas son lícitas.

Respuesta: Respondo que hay quienes entienden esto como una espada externa pero sólo aplicable a esta ocasión, y en otros casos creen que bajo el Evangelio la guerra está prohibida para los cristianos. Ambrosio cae dentro de este grupo cuando dice, "¡Oh Señor! ¿por qué me mandas a comprar espada cuando me prohibes usarla?" ... Otros piensan que Cristo hablaba de forma mística y no literal. Por ejemplo en su comentario sobre Mateo 19, Orígenes

dice, “Si hay alguien que sólo entiende la letra y no la intención de las palabras, y vende su abrigo corporal para comprar una espada, intepretando las palabras de Cristo de forma opuesta a su intención, perecerá.” ... Por cierto cuando consideramos la respuesta de los discípulos, “Señor, aquí hay dos espadas,” pensando en espadas externas, y consideramos la respuesta de Cristo, “Basta,” tal parece que Cristo no quería que los demás, que no tenían espadas (pues sólo había dos) vendieran sus abrigos para comprar espadas externas. ¿Quién puede pensar, dada tal situación, que él iba a decir que *dos bastaban*? Pero en todo caso es suficiente saber que el uso de las armas es ilícito bajo el Evangelio....

Objección: Sexto, objetan que las Escrituras y los llamados Padres de la Iglesia sólo prohibieron la venganza privada, y no el uso de las armas para la defensa de nuestro país, cuerpo, esposas, hijos, y bienes cuando el magistrado lo ordena, porque el magistrado debe ser obedecido. Por lo tanto, aunque no es lícito para que lo haga el individuo por iniciativa propia, no obstante todos están obligados a hacerlo por mandato del magistrado.

Respuesta: Respondo, si el magistrado es en verdad cristiano, o si quiere serlo, él mismo debe obedecer el mandato de su Señor quien dijo, “amad a vuestros enemigos” etc., y entonces el magistrado cristiano no podría mandarnos a matarlos. Pero si el magistrado no es un verdadero cristiano, entonces debemos obedecer a nuestro Señor y Rey Cristo Jesús, al igual que el magistrado debe obedecerlo. Porque en el reino de Cristo todos debemos someternos a sus leyes, desde el más alto hasta el más bajo, desde el rey hasta el mendigo, y desde César hasta el campesino....

Por último, dado que nada parece más contrario a la naturaleza humana que este principio [de no-violencia], y dado que la autodefensa parece más justificable; puesto que este principio es lo más difícil para los seres humanos, así

también es la parte más perfecta de la religión cristiana. Aquí es donde se expresa más plenamente la negación del yo y la absoluta confianza en Dios. Por eso Cristo y sus apóstoles nos dejaron un ejemplo muy perfecto de este principio. Con respecto a los magistrados de hoy en día en el mundo cristiano, no les negamos por completo el nombre de cristiano porque ellos se dan ese nombre públicamente. Aun así nos atrevemos a afirmar que se quedan muy lejos de la perfección de la religión cristiana. Como he dicho ya muchas veces, en su condición actual no han llegado a la pura dispensación del Evangelio. Mientras estén en esa condición no diremos, si la causa es justa, que la guerra es absolutamente ilícita para ellos.

La circuncisión y otras ceremonias les fueron permitidas a los judíos, no por ser necesarias o lícitas después de la resurrección de Cristo, sino porque el Espíritu que pudo librarlos de tales rudimentos todavía no se había levantado en ellos. De la misma manera, quienes hoy se consideran cristianos, que todavía están entreverados y no moran en el espíritu de paciencia y sufrimiento, todavía no son capaces de esta forma de cristiandad, y por lo tanto no se pueden abstener de defenderse hasta que lleguen a esa perfección. Pero para aquellos que Cristo ha traído aquí a esta condición perfecta no les es lícito defenderse con armas, sino que deben confiar en el Señor en todo.

Fuentes: Robert Barclay, *Apology for the True Christian Divinity*, Proposition XV § xv (Glenside PA: Quaker Heritage Press, 2002) pp. 471-476 y Roberti Barclaii, *Teologiae verè Christianae apologia*, facsimile (Amsterdam: Jacob Claus, 1676) pp. 366-370.